



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

23 de junio de 1999

Núm. 240 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 304
Cortes Generales, Serie A, núm. 308
Núm. exp. 110/000243)

ACUERDO

610/000240 Entre el Reino de España y la República de Chipre sobre transporte internacional por carretera, hecho en Madrid el 20 de enero de 1999.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 15 de junio de 1999, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Chipre sobre transporte internacional por carretera, hecho en Madrid el 20 de enero de 1999, sin

610/000240

introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 308, de fecha 22 de marzo de 1999.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de junio de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.